



CIRCULAR N.º 156 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025

ASUNTO: CURSO PARA “OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” (O.O.D.) JIU JITSU TEMPORADA 2025-2026

LUGAR: Pabellón Francisco Valcárcel; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: domingo 26 de octubre de 2025 (jornada de mañana)

HORARIO: 10:00 A 12:30 h.

Se convoca curso para obtener la categoría y titulación de “Oficial de Organización Deportiva de Jiu Jitsu” con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados en cronometrar que tengan como mínimo 16 años “cumplidos” CINTURON AZUL y también un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte, a que puedan participar realizando esta función durante la presente temporada en las competiciones que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.

Todos los interesados que quieran formar parte durante la temporada 2025-26 de este colectivo como “Oficial de Organización Deportiva”, deberán hacer el curso en su totalidad para obtener dicha titulación así como cumplir con los requisitos que se piden, y enviar toda la documentación **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo** mediante correo electrónico a escuela@fmjudo.net **rellenando y mandando a la Federación la “Hoja de inscripción” que se facilita en el siguiente enlace**

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2023/11/FORMULARIO-HOJA-INCRIPCION-O.O.D.pdf>

El curso y reciclaje estará dirigido por el Departamento de Promoción y Organización de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

INSCRIPCIONES: HASTA EL MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025 (inclusive).

CUOTA CURSO: 41 € (este curso será gratuito solo para los candidatos de la FMJYDA)

Los candidatos a O.O.D abonarán 15 € en concepto de Diploma RFEJYDA

Recordamos que para inscribirse al curso de OOD es necesaria la licencia de la temporada en Vigor que comienza el día 1 de octubre, así como la colegiación actual para los que reciclan.

- **No se inscribirá a nadie fuera de plazo**
- **(No enviar la hoja de inscripción ni otro documento hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita), no se validará.**
- **Se deberá mandar el resguardo del ingreso con el nombre del interesado a escuela@fmjudo.net**
- **Los menores deberán adjuntar autorización paterna.**

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2025/09/Autorizacion-menores-generica.pdf>

Para la realización del curso será necesario un mínimo de 10 candidatos.

.../...



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 60 27 - Fax: 91 616 69 59

*** Una vez realizado el curso y para poder contar con los candidatos que resulten aptos en las convocatorias de las actividades que se realicen, estos deberán colegiarse a la mayor brevedad posible de la temporada a través de su Profesor-Club que lo tramitará en la Federación-**

Cuota colegiación O.O.D: 43 €

- Todos los inscritos al curso de O.O.D una vez resulten aptos deberán subir desde su ficha deportiva (entrando en tramites.fmjudo.es) Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual antes de ser convocados por primera vez.**

MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio para la parte teórica, el manual se entregará en el curso actualizado.

IMPORTANTE

Para los cursos de Aula de Formación. Permanente', los O.O.D de la **FMJYDA** con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2025 y en activo** tendrán una bonificación y abonarán por la jornada de 3 horas **lo que corresponda** .

Para los cursos de Pase de Grado, los O.O.D de la FMJYDA con licencia renovada desde el **1 de octubre de 2025** y en activo se les rebajará un año de permanencia en el grado sobre el tiempo de la Vía Técnica.

Se considera “en activo” el haber estado colaborando de O.O.D durante la temporada pasada, así como en la actual, habiendo asistido un mínimo de 5 actuaciones.